

HISTORY OF PERU

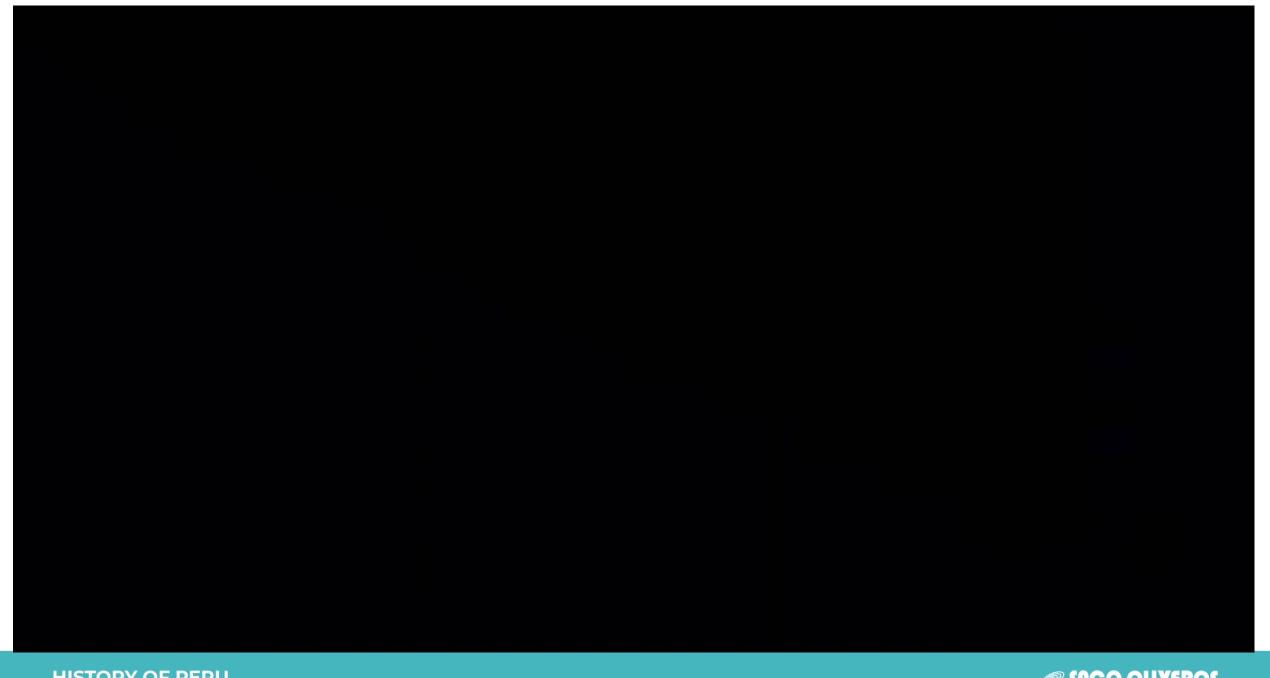
Chapter 7





ECONOMÍA COLONIAL II: LA AGRICULTURA Y MANUFACTURA



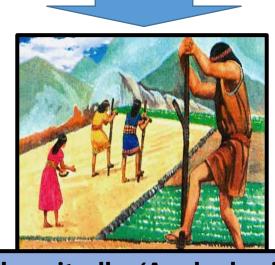


HELICO THEORY

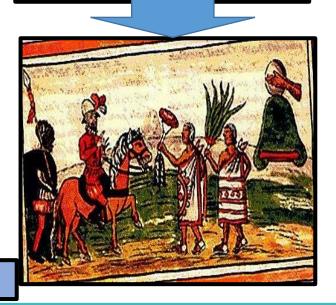
CARACTERÍSTICA DE LA AGRICULTURA COLONIAL

ACTIVIDAD ECONÓMICA POCO RENTABLE SE UTLIZARON LAS HERRAMIENTAS DE INCANATO LA TENENCIA DE MUCHAS TIERRAS LE PROPORCIONABA "STATUS SOCIAL"









DISTRIBUCION DE LA TENENCIA DE TIERRA

MERCEDES REALES

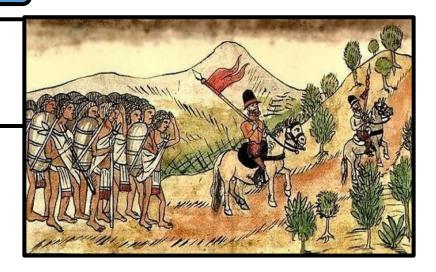
FI Rey entregaba tierras a los conquistadores virreyes y cabildos



COMPOSICIÓN DE TIERRAS

Se obtenía por invasión y luego se egalizaba(con un pago fijo obtenía el Título de la Propiedad)





PROPIEDADES DE TIERRAS

LAS HACIENDAS

Se caracterizaron por su gran extensión y volumen de producción.

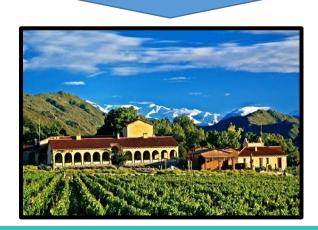
COSTA: PRODUCTIVA SIERRA: EXTENSIVA

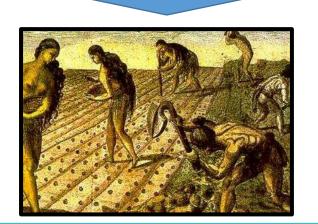
LAS ESTANCIAS

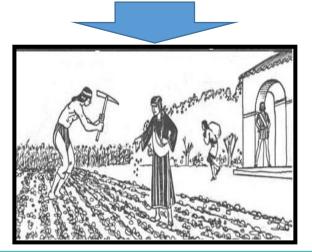
Estaban especializadas en la producción de ganado, sobre todo vacuno: LA SIERRA

LAS CHACRAS

De mediana y pequeña extensión
✓ ubicada en costa y sierra







HELICO THEORY

LA MANO DE OBRA

LA COSTA: ESCLAVOS



LA SIERRA: INDÍGENAS



Reemplazo la mano de obra indígena en la costa para trabajar en la hacienda



<u>Mitayo:</u>

- Obligatorio y por turno
- No permanente



Yanacona:

- Contratado a cambio de tierras y exoneración de la mita
- permanente



HELICO THEORY

PRINCIPALES CULTIVOS

CULTIVOS EN LA COSTA



CULTIVOS DE LA SELVA









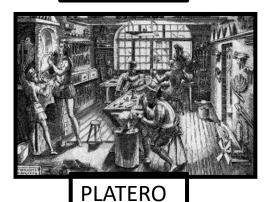
PRODUCCIÓN MANUFACTURERA

TALLERES ARTESANALES

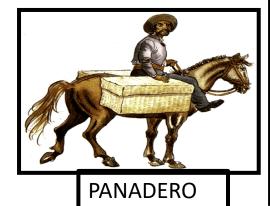
- ✓ Se ubican en las ciudades y abastecen a los mercados
- √ Se organizan en Gremios para proteger su producción



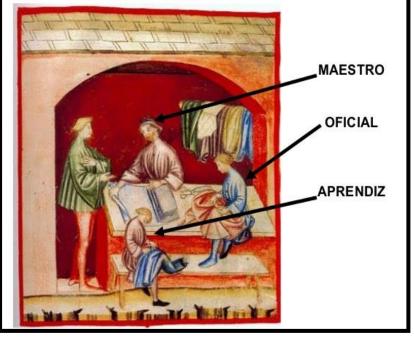
ZAPATERO



SASTRE



ELEMENTOS DE UN TALLER



En 1545 se fundó en jauja primer *obraje*

OBRAJES

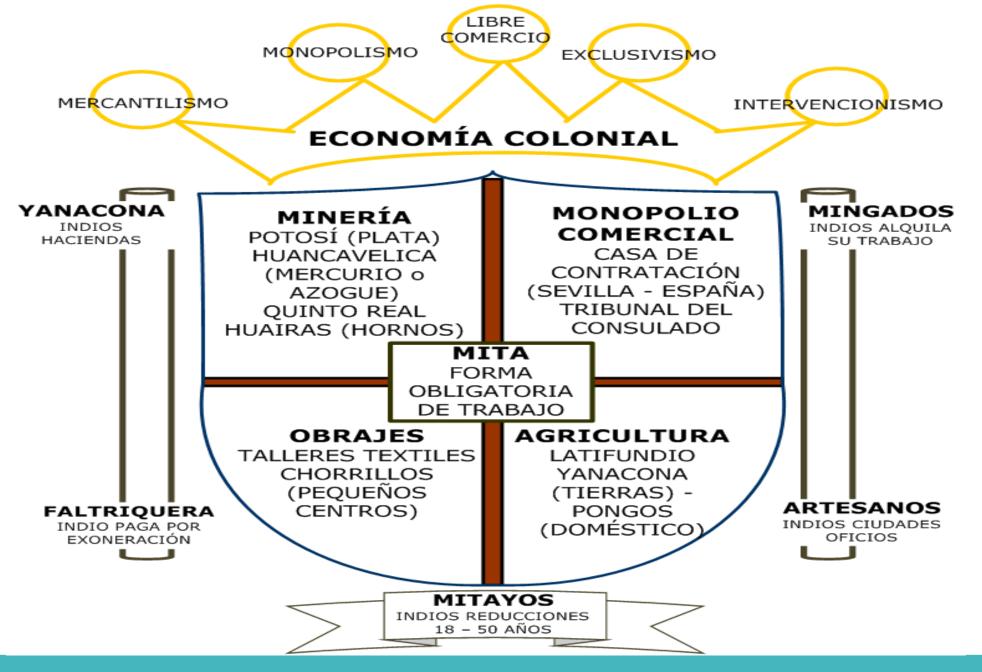
- **✓ TALLERES TEXTILES**
- ✓ MANO DE OBRA: INDÍGENA
- ✓ PROPIEDAD DE UN ESPAÑOL



CHORRILLANOS

- ✓ MAS PEQUEÑOS QUE LOS OBRAJES
- ✓ MAS BARATO
- **✓ TRABAJAN FAMILIAS**





HELICO PRACTICE

1.-DEFINA:

Monopolio comercial:

Consistía que solo España podía comercializar con sus colonias

Corsarios:

- Era un marino particular o pirata contratado y financiado por la corona Obrajes:
- Centros laborales dedicados a la manufactura de textiles e hilos de lana y algodón

Chorrillos:

Pequeños centros artesanales solo producían tejidos de calidad burda.

Almojarifazgo:

 Impuesto de aduana que se pagaba sobre los productos de exportación e importación que salían o ingresaban al Virreinato del Perú.

HELICO PRACTICE

- 2. ¿En qué consistían las Mercedes Reales?
- ✓ Tierras cedidas por el rey a cambio de un pago, podían ser concedidos mediante un título a un particular
- 3. Explique sobre la encomienda y los corregimientos.

Encomiendas:

✓ Es la entrega de un grupo de indígenas a un español para su "protección, educación y evangelización" a cambio de cobrar (el encomendero) un tributo.

Corregimientos:

- ✓ El corregidor fue la máxima autoridad de una corregimiento o provincia del Virreinato del Perú. Los primeros corregimientos fueron instaurados por el gobernador Lope García de Castro en 1565. Fueron reglamentados por el virrey Francisco de Toledo en 1575.
- 4. El primer obraje en el Perú se ubicó en la ciudad de
- A) Jauja B) Lima c) Chosica D) Tarma

HELICO PRACTICE

5. La llegada de los españoles al Tahuantinsuyo cambió la estructura política, social y económica, en esta última se cambió el modo de producción pasando de un sistema comunal tributario a uno a medio camino entre el feudalismo y el mercantilismo. Dentro de este nuevo mercado económico surgieren las haciendas para sostener a la población de las minas en el siglo XVI. Los primeros españoles establecieron granjerías y zonas de cultivo a pequeña escala. Recién en la segunda mitad del siglo XVI se constituyeran las haciendas gracias a los procesos de composición de tierras (a través de esto los españoles legalizaban la apropiación ilícita de tierras dándole un pago a la Corona). Las haciendas coloniales se ubicaron en la zona costera y altoandina, cada una tuvo sus propias particularidades, tanto en los sistemas de explotación como los tipos de cultivo.

Señale en qué consisten los siguientes términos:

- > Sistema tributario comunal:
- La reciprocidad: mutuo intercambio de bienes o servicios entre miembros de una comunidad o ayllu
- La Redistribución: Los hatunrunas debían trabajar para el Inca y entregarle el excedente de sus productos

